OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 20 (Rev.)
OC-21-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, HÉCTOR R. BETANCOURT NIEVES (nombre), funcionario principal de 3523 (número de entidad)

CORPORACIÓN DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL (COFIM) (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2019-2020 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 16 de noviembre de 2020.

Declarante

Afidávit Núm. 42

Jurado y suscrito ante mí por Héctor Ramón Betancourt Nieves, mayor de edad, en calidad de director ejecutivo y vecino/a de San Juan, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante licencia de conducir emitida por el E.L.A. #1665605

En San Juan, Puerto Rico, hoy 16 de noviembre de 2020.

EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL
LEY 47 DE 4 DE JUNIO DE 1982

LCDO. RICARDO ENRIQUE GARCIA ABOGADO OFICINA ESPAÑA

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a la Oficina de aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-133